

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Extracto de la escritura pública de reforma & codificación de Estatutos
de ECUADORIAN RUBBER COMPANY, C. A.

28

-
- 1.- La escritura ha sido otorgada el día 2 de Febrero del presente año, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo. Consta aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución N° 52-IC-73 de fecha 22 de Febrero de 1973. Ha sido inscrita en el Registro Mercantil con el N° 35 el día 22 de Febrero de 1973.
 - 2.- Comparece al otorgamiento el señor Richard E. Metzger, en su calidad de Gerente General de Ecuadorian Rubber Company, C. A., debidamente autorizado para representarla en el otorgamiento de la escritura.
 - 3.- En virtud de las reformas que se ha introducido a la Estatutos y luego de la codificación de los mismos, éstos son, a la fecha, del tenor siguiente: (aquí los Estatutos codificados).

Lo que llevó a conocimiento del público para los fines legales siguientes.

Cuenca, a 26 de Febrero de 1973



Dr. Miguel Díaz Cueva,
Secretario de la Oficina de Cuenca
de la Superintendencia de Compañías.

Certifico: Que el Extracto que antecede con el texto íntegro de los Estatutos Codificados se publicó en el diario "El Mercurio" de esta ciudad, en la edición correspondiente al día 27 de Febrero del presente año.- Cuenca, Marzo 2/73.



Dr. Miguel Díaz Cueva,
Secretario.